

FICHA METODOLÓGICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 202-2025

1. NOMBRE DEL INDICADOR Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)

2. DEFINICIÓN

Mide la población de 18 a 29 años de edad que en la semana de referencia se encuentran en situación de desempleo, expresada como porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del mismo grupo etario.

3. FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TDJ_{18-29} = \frac{PDJ_{18-29}}{PEA_{18-29}} * 100$$

Dónde:

TDJ_{18-29} = Tasa de desempleo juvenil
 PDJ_{18-29} = Población de 18 a 29 años que se encuentra desempleada
 PEA_{18-29} = Población económicamente activa de 18 a 29 años

4. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Población juvenil.- Personas que se encuentran dentro del rango de edad de 18 a 29 años. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

Población económicamente activa.- Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (personas con empleo), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desempleados). (INEC, 2016).

Para el caso particular de este indicador, se consideró a la población de 18 a 29 años de edad.

Desempleados.- Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. La tercera condición se suprime según el tipo de desempleo, como se define a continuación. (INEC, 2016).

- **Desempleo abierto.-** Personas sin empleo en la semana pasada, que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista. (INEC, 2016).
- **Desempleo oculto.-** Personas sin empleo en la semana pasada, que no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tienen un trabajo esporádico u ocasional; tienen un trabajo para empezar inmediatamente; esperan respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; esperan respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; esperan cosecha o temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansaron de buscar. (INEC, 2016).

Para el caso particular de este indicador, se consideró a la población de 18 a 29 años de edad.

5. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

A partir de la sección “Características ocupacionales para personas de 5 años y más” de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), se construye el numerador del indicador de la siguiente manera: La población que ante la pregunta *¿Qué hizo la semana pasada?*, aseguró no haber trabajado y en la pregunta *¿Durante las últimas cuatro semanas hizo alguna gestión para buscar trabajo tal como?*, respondió alguna de las opciones de la 1 a la 10. También se incluye a las personas que respondieron la opción 11 de esta última pregunta, pero que además en la pregunta *¿Por qué razón no buscó trabajo?*, responden alguna de las opciones de la 1 a la 7, y en la pregunta *¿Está disponible para trabajar?* responden “sí”. Esto corresponde al total de población desempleada.

En complemento a lo descrito en el párrafo anterior, para el cálculo del desempleo juvenil, se selecciona a la población de 18 a 29 años de edad. En la base de la ENEMDU, la población desempleada está identificada en la variable condición de actividad categorizada como: 7 Desempleo abierto y 8 Desempleo oculto.

El denominador corresponde a población económicamente activa de 18 a 29 años, conformada por la población de ese rango de edad, cuya condición de actividad es cualquiera de las siguientes categorías:

- 1 Adecuado
- 2 Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo
- 3 Subempleo por insuficiencia de ingresos
- 4 Otro empleo no pleno/ inadecuado
- 5 Empleo no remunerado
- 6 Empleo no clasificado
- 7 Desempleo abierto
- 8 Desempleo oculto

Finalmente se divide el numerador para el denominador, y se multiplica por 100.

6. LIMITACIONES TÉCNICAS

Hasta el año 2017, las estadísticas con desglose provincial se generaban a partir de las encuestas realizadas en los meses de diciembre. A partir de 2018, el INEC comenzó a producir estimaciones acumuladas anuales, que permiten desagregación provincial y mayor nivel de desagregación sociodemográfico. No obstante, en 2020, debido a la pandemia por COVID-19, la encuesta de abril no se ejecutó y, además, las encuestas de mayo a agosto se realizaron de manera telefónica, método incompatible con la agregación de muestra requerida por la ENEMDU anual. Por lo tanto, para el año 2020, no se dispone de la ENEMDU acumulada anual.

Para los análisis respectivos, es importante tener presente que no son posibles las comparaciones entre los resultados trimestrales de un mismo año, siendo lo adecuado la comparación entre trimestres de los años anteriores o posteriores al cálculo, principalmente por la estacionalidad que pudieran presentar los valores de ciertos indicadores.

En el caso de considerar desagregaciones adicionales se debe analizar parámetros de confiabilidad

como por ejemplo el coeficiente de variación, bajo la responsabilidad de cada institución.		
7. UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje	
8. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	El x% de la población económicamente activa entre 18 y 29 años de edad se encuentra en condición de desempleo en un periodo determinado.	
9. FUENTE DE DATOS	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Anual Acumulada y Trimestral Acumulada.	
10. PERIODICIDAD DEL INDICADOR	1. Anual 2. Trimestral	
11. DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	1. Anual Acumulada desde 2018 excepto 2020 ¹ 2. Trimestral Acumulada desde el IV trimestre 2020	
12. INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Ministerio del Trabajo	
13. FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año	
14. NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, urbano, rural ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, urbano, rural
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
15. INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA	No aplica	
16. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 Eje Desarrollo Económico Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 Eje Económico y generación de empleo Objetivo1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva,	

¹ No se cuenta con encuesta acumulada al 2020, únicamente se cuenta con la ENEMDU acumulada del cuarto trimestre.

	<p>las oportunidades de empleo y las condiciones laborales</p> <p>Política 1.1: Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+.</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021</p> <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Meta: Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% al 2021.</p> <p>Agenda de Desarrollo 2030- Objetivos de desarrollo sostenible – ODS</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>Meta 8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>
<p>17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</p>	<p>Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Ley de la Juventud del Ecuador. Artículo 1.</p> <p>INEC. (2016). Metodología para la medición del empleo en el Ecuador.</p> <p>Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 03 de Agosto de 2017, de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/</p>
<p>18. FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</p>	<p>04 de agosto de 2017</p>
<p>19. FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</p>	<p>26 de enero de 2024</p>
<p>20. CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</p>	<p>1.2. Trabajo</p>

21. HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	Homologado en el Comité Especial de Información
22. FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	09 de agosto de 2017
23. RESEÑA DEL INDICADOR	<p>En enero de 2024 se actualiza la ficha metodológica del indicador.</p> <p>Para el PND 24-25 se toma como fuente de información las ENEMDU Anual Acumulada y Trimestral Acumulada, a diferencia de Planes anteriores en los que se usó como fuente primaria la ENEMDU mensual de diciembre de cada año.</p> <p>En septiembre de 2021, la ficha metodológica fue actualizada por el Comité Especial de Información, presidido por la Coordinación de Información de la Secretaría Técnica de Planificación</p> <p>El dato de la ronda de mayo/junio 2020, no es comparable con la serie debido al cambio metodológico para la recolección de información que se realizó vía telefónica debido a la Emergencia sanitaria por el COVID19.</p> <p>El dato de diciembre 2020, publicado en febrero 2021, se ajustó en función del empalme que realizó el INEC en julio del 2021, para los indicadores de pobreza y mercado laboral. Este ajuste se llevó a cabo con el objetivo de preservar la comparabilidad histórica de los indicadores. Consistió en mantener el esquema tradicional de cálculo de los factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM)</p> <p>A partir de junio de 2007, el INEC presenta una nueva metodología para la obtención de las variables que se utilizan para el cálculo de los indicadores del mercado laboral, basado en las recomendaciones de la 16° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).</p> <p>En el año 2014, basado en las recomendaciones de la 19° CIET, el INEC presenta un nuevo marco de clasificación de la población con empleo, considerando que la serie puede ser replicable desde el año 2007 en adelante.</p>
24. ELABORADO POR	<p>Ministerio del Trabajo Coordinación de Inteligencia de Información y Estudios de Trabajo</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – Dirección de</p>

Estadísticas Sociodemográficas

Secretaría Nacional de Planificación- Coordinación de
Información.

25. SINTAXIS DEL INDICADOR

=====

clear all

use "C:\Users\Usuario\Desktop\01 ENEMDU_Base datos_anual_202X.dta"

*Ajuste por diseño muestral

svyset upm [iw=fexp], strata(estrato)vce(linearized)singleunit(certainty)

gen desemjuv=1 if (conduct==7 | conduct==8) & (p03>=18 & p03<=29)

replace desemjuv=0 if (conduct==1 | conduct==2 | conduct==3 | conduct==4 | conduct==5 |
conduct==6) & (p03>=18 & p03<=29)

*Resultados nacionales, por sexo, área y provincia:

svy: mean desemjuv

svy: mean desemjuv, over(p02)

svy: mean desemjuv, over(area)

svy: mean desemjuv, over(prov)

26. SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Año	Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)
2018	8,61%
2019	9,33%
2021	10,34%
2022	9,29%

Notas: *Las desagregaciones y datos trimestrales se publicarán en el nuevo visor de indicadores que se presentará en el Sistema Nacional de Información.

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Acumulada Anual- ENEMDU

<p>Carlos Velasco DELEGADO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN</p>	
<p>Pablo Mosquera DELEGADO TÉCNICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO</p>	
<p>Carmen Granda DELEGADO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</p>	
<p>William Villavicencio DELEGADO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</p>	
<p>Felipe Villalba DELEGADO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</p>	